Requisitos que debe cumplir el aspirante a contratista de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con el Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana

Fecha: 26 de noviembre de 2020

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	DE APOYO A LA GESTION
Objeto:	Prestación de servicios de Apoyo a la Gestión a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana dentro del proyecto denominado "Implementación de estrategias de Cultura Ciudadana orientadas al cuidado de la vida y a la adaptación de la sociedad frente a las nuevas normalidades en Santiago de Cali."
Valor del contrato:	DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE ($ 2.896.896)
Organismo solicitante:	Unidad de Apoyo a la Gestión
Nombre del Supervisor:	OMAR FARUT PEDRAZA GÓMEZ
Cargo del Supervisor:	Jefe unidad de apoyo a la gestión

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO	
Formación	Acreditar título de Bachiller
Experiencia	Acreditar seis (6) meses de experiencia laboral
Tarjeta Profesional	*No Aplica*

IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE A CONTRATISTA	
Nombre:	HAROL YENER ROJAS HURTADO
Identificación:	76.046.122

ESTUDIO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		
Concepto	Evidencia Aportada Hoja de Vida y Certificaciones	Cumple
Formación	Bachiller	✓
Experiencia	Acredita experiencia laboral de la siguiente manera: GISC: 1. Desde: 05/feb/2019 Hasta: 20/dic/2019	✓
Tarjeta profesional	No Aplica	✓

La verificación de los documentos se realizó en: SECOP II [x] Medio Físico [ ]

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Cumple con la presentación de los documentos solicitados y con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato. SI [X] NO [ ]

Verificado por:

Natalia Valencia Murillo
Contratista
Responsable estructurador de procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión
Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana

Proyectó: Natalia Valencia Murillo - Contratista
Revisó: Omar Farut Pedraza Gómez – Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.